

En totana a veynte y ocho dias del mes de noyembre  
de mill e quinientos y setenta y seis años  
el muy noble senor don fernand de alcazar  
naryo de la villa de Villay en presencia de mi  
presencia de don parecio lo renco  
diez e tres de la villa de Villay  
quas siguientes

1. una yegua morz y la condona es trella en la frente  
de edad ceffada

2. otra yegua castana es cura con blanco en la frente  
de quatro años

3. otra yegua de pelo castano es cura con los dos  
calca de y blanco en la frente de dos años

4. otra yegua de pelo de lazan lamano de edad  
cada con una lista larga en la frente de

5. otra yegua de pelo castano es cura y el  
calca de y blanco en la frente  
con blanco de edad ceffada

6. otra yegua de pelo castano es cura con blanco  
en la frente de edad de seis años

7. un potro de pelo de yello con blanco en la  
y el mejor que yo vi de blanco de

los quales yeguas y el puelo  
se han de guardar en el puelo  
de la casa de la villa de Villay

Yo el Rey  
Yo el Rey

Yo el Rey  
Yo el Rey

